

Núm. 198

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de agosto de 2016

Sec. V-A. Pág. 48073

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

38710 Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante. Objeto: Servicio de planificación y compra de medios para las campañas de comunicación de la Diputación Provincial de Alicante. Expediente: A16-005/2016.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante.
- c) Número de expediente: A16-005/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de planificación y compra de medios para las campañas de comunicación de la Diputación Provincial de Alicante.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000 (Servicios de publicidad), 79341200 (Servicios de gestión publicitaria) y 79341400 (Servicios de campañas de publicidad).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 18 de abril de 2016 y DOUE: 5 de abril de 2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.438.016,52 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 719.008,26 euros. Importe total: 870.000,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de agosto de 2016.
 - c) Contratista: ZENITH BR MEDIA, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 719.008,26 euros. Importe total: 870.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las características y ventajas que determinan la propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador ZENITH BR MEDIA, S.A., se concretan en que presenta la oferta económica más ventajosa, al ofertar el mayor porcentaje de descuento ponderado (PDP), por ello dicha oferta ha tenido preferencia sobre el resto de ofertas presentadas por los restantes licitadores.

Alicante, 12 de agosto de 2016.- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Alicante.

ID: A160059480-1